5. DIRECCION GENERAL DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA

SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

A) Actividades del Servicio

Las actividades de organización de este servicio se desglosan por las distintas Secciones que lo componen, debido a la especificidad de las tareas de cada una de ellas y en función de sus competencias.

SECCIÓN DE MINUSVÁLIDOS

Elaboración y propuesta de criterios de distribución de subvenciones, a traves de convenios y ordenes de convocatoria y seguimiento de su utilización

I. Por convenio. Se propuso desde esta Sección la distribución de un monto total de 504.500.000 pesetas distribuidas entre las siguientes entidades:

ENTIDAD

Avuntamiento de Águilas:

Ayuntamientos de Alhama:

Ayuntamiento de Cieza:

Avuntamiento de Lorca:

Ayuntamiento de Mazarrón:

Ayuntamientos de Totana:

Ayuntamiento de La Unión:

Ayuntamiento de Yecla:

Mancomunidad del Río Mula:

Mancomunidad del Valle de Ricote

Avuntamiento de Molina de Segura

Federación de Asociaciones de Disminuidos Psíquicos de la C.M.

Federación de Asociaciones pro Deficientes Mentales de la R. M.:

Fed. de Asoc. de Padres con Hijos Deficientes Sensoriales de la R. M.:

Federación de Asociaciones Murciana de Disminuidos Físicos:

El procedimiento habitual para la tramitación de los convenios, consta de los siguientes puntos:

- 1. Revisión de los expedientes de justificación correspondientes al año anterior y emisión del correspondientes informe.
- 2. Reuniones con el Servicio de Desarrollo Normativo, Registro y Documentación para la redacción del texto del convenio.
- 3. Reuniones con las entidades firmantes para revisar los textos de cada convenio así como para establecer el reparto de los créditos consignados para cada uno de ellos.
- 4. Firma del protocolo de cada uno de los convenios.

A este respecto se puede resumir cuantitativamente la tarea de la Sección en:

- 1. Se revisaron los expedientes correspondientes a las diligencias de cada uno de los 15 convenios.
- 2. Se mantuvieron 9 reuniones con el Servicio de Desarrollo Normativo, Registro y Documentación.
- 3. Se celebraron un total de 15 reuniones (en las que participara personal de esta Sección) con las entidades firmantes de los convenios.
- 4. Se firmaron 15 convenios de colaboración con entidades que prestan servicios a minusválidos en nuestra Región.

II. En cuanto a las subvenciones concedidas desde la Dirección General en materia de minusválidos, se han informado las solicitudes correspondientes a personas con discapacidad y las correspondientes a las becas para minusválidos que son concedidas por el Ministerio de Asuntos Sociales a través del INSERSO.

Dentro del programa 313.A, en su concepto 483 de los presupuestos de la Dirección General de Política Social y Familia para 1996 se consignaron un total de 52.632.000 ptas.,para becas que fueron convocadas por Orden de 3 de enero de 1996 y 10.000.000. en el concepto 485.04 para programas de atención a diversos colectivos, entre los que se incluyen las personas con discapacidad.

El seguimiento de la aplicación de las subvenciones concedidas se hace mediante un Plan de recogida de datos de los distintos Centros y Asociaciones subvencionados.

Evaluación de programas.

Los programas evaluados han sido los de financiación de centros y servicios.

En cuanto a la evaluación de los programas de financiación de centros y servicios, se ha realizado a través de la recogida de datos en la ficha estandarizada denominada "memoria técnica", en sus dos versiones (centros y servicios). Se recogieron un total de cincuenta y dos fichas, susceptibles de explotación y análisis, que no ha sido realizada por falta material de tiempo.

Elaboración de propuestas y coordinación de programas y servicios desarrollados por Instituciones Públicas y Privadas.

Durante el año 1996 la Sección de Minusválidos ha desarrollado en este aspecto las siguientes actividades:

 Convenio de colaboración con el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

Como en años precedentes y en aplicación del convenio de colaboración entre el Real Patronato y la Comunidad Autónoma, se realizaron diversas actividades en colaboración. Fundamentalmente éstas fueron de carácter formativo, pero también se acabo la realización de una aplicación informática para la aplicación de la terminología de la CIDDM. Se designó como persona de contacto a Carlos Egea.

Comisión de Atención Temprana de la Región de Murcia.

Promovida por FADEM y en la que participan representantes de distintos organismos de la administración sanitaria, educativa y de servicios sociales, junto a representantes de los Centros de Atención Temprana de la Región. En representación de la Dirección General asiste Juan Valero.

Puesta en marcha del programa HANDYNET en nuestra Comunidad Autónoma.

Se mantuvieron reuniones con la Sección de Documentación y con la de Tercera Edad para la puesta en marcha del programa HANDYNET (información sobre ayudas técnicas). Como consecuencia de las mismas se desarrollaron protocolos informáticos para la recogida de información (tanto de las demandas de los usuarios como de las ayudas técnicas que se encuentran disponible en nuestra Comunidad). También se elaboró un modelo de agenda de citaciones y un procedimiento de atención al usuario. En estas reuniones participaron el Jefe y el Técnico de la Sección.

Registro de entidades y centros de Servicios Sociales

Durante el ejercicio 1996 la Sección de Minusválidos informó un total de 13 expedientes de Registro, emitiendo los preceptivos informes para la inscripción o anotación de entidades, servicios y centros de servicios sociales para personas con minusvalía. Como resultado de los mismos se inscribieron o anotaron:

- 9 entidades.
- 9 servicios.
- 6 centros.

Apoyo técnico a Corporaciones Locales, Instituciones y Técnicos de Servicios Sociales. Gestión de programas de formación

I. A lo largo del año se resuelven innumerables consultas informales provenientes de usuarios, instituciones y técnicos, podemos estimar que se hayan producido un número de:

A. Consultas telefónicas:

Asociaciones >	. 250
Ayuntamientos >	50
Particulares >	40
Otros >	. 120
Total >	. 460

B. Consultas en persona:

Asociaciones >	102
Ayuntamientos >	20
Particulares >	
Otros >	20
Total >	222

En cuanto al tipo de consultas que se atienden se podrían clasificar en orden decreciente por la incidencia:

- 1º. Ayudas y subvenciones.
- 2º. Gestión administrativa propia de la Sección.
- 3º. Servicios y prestaciones.
- 4º. Formación de técnicos.
- 5º. Informativas de carácter general.
- 6º Gestiones administrativas externas.

Otras actividades

Informes técnicos puntuales

Se realizan a solicitud, fundamentalmente de algún estamento superior, sobre las materias que le son propias a la Sección. Se clasifican en función del estamento solicitante y a lo largo del año se han emitido un total de 78 informes distribuidos de la siguiente manera:

ESTAMENTO SOLICITANTE	Nº	
Directora General:	43	
Secretaría General de la Consejería	2	
Jefe de Servicio de Planificación, Programación y Evaluación:	11	
Jefe de Servicio de Desarrollo Normativo, Registro y Documentación:	18	
Intervención Delegada	2	
Director General de Patrimonio.	1	
Total:	78	

El plan anual de seguimiento de las subvenciones concedidas desde la Dirección General de Bienestar Social recogió los datos referentes ha las listas de espera de los distintos centros subvencionados.

Junto con estos datos se recogió la demanda de plazas en los centros del ISSORM y el dato de los alumnos con necesidades especiales que terminaran su etapa escolar en los próximos cinco años.

De estos datos se ha podido extraer las siguientes conclusiones:

- En la actualidad se encuentra cubierta en gran parte la demanda de plazas de atención temprana. Se detectan falta de plazas en los municipio de Molina de Segura y de Alcantarilla.
- Las plazas de Centro Ocupacional comienzan a ser escasas, particularmente en los municipios más grandes de nuestra Región (Murcia, Cartagena y Lorca) y en otras zonas de la Región, como el Valle de Ricote, Alcantarilla, Fortuna y Águilas. Se ha realizado una prospección con los datos aportados por el Ministerio de Educación y Ciencia de los alumnos escolarizados en la actualidad y que en el año 2000 tendrán 18 o más años. Esto supondría una demanda de 897 nuevas plazas, sobre una oferta actual que no supera las 900 plazas.
- Implantación del Programa Informático de la Ficha de Usuarios.

Se ha elaborado un programa informático, en entorno MS-Dos, para recogida de la información sobre los usuarios de los centros subvencionados. Al programa se ha acompañado de un "Manual de Usuario". Fue enviado a los Centros subvencionados y se resolvieron las consultas sobre problemas en la instalación.

El total de Centros en que se ha implantado es de treinta y dos.

Se ha elaborado el proyecto de decreto por el que se regulan las condiciones minimas para Centros Ocupacionales y para Residencias de Personas con Discapacidad.

SECCIÓN INSERCIÓN SOCIAL

Elaboración de criterios de subvenciones, propuesta de las mismas y seguimiento de su utilización.

Estudio de las solicitudes de subvención realizadas por las entidades sin fin de lucro en materia de Servicios Sociales, para el Mantenimiento de actuaciones de atención y promoción del colectivo gitano, inmigrantes, presos y exreclusos.

El numero de solicitudes de subvención ha sido de 71, referídas a programas de atención al colectivo gitano, programas de atención al colectivo de inmigrantes en la Región y para el mantenimiento de programas de atención al colectivo de presos y ex-reclusos, así como gstos de remodelación y equipamiento.

Estudio y valoración de las entidades y programas solicitantes de subvención con cargo a la asignación presupuestaria del IMPUESTO sobre la RENTA de las PERSONAS FÍSICAS; para 1996.

Se han estudiado y valorado los programas presentados por 38 entidades sociales, referentes a actuaciones con los siguientes colectivos: Minoría étnica gitana, reclusos y excarcelados. Esta tarea se realiza a solicitud de la Dirección General de Acción Social del Ministerio de Asuntos Sociales.

Valoración de la documentación que se recibe para la Justificación de las subvenciones concedidas en el ejercicio anterior -1995-, al efecto de que esta Sección proceda, considerando las condiciones de la concesión, a emitir Informe acerca de la adecuación del gasto al objeto y cuantía de la subvención.

Seguimiento mediante visitas de los programas presentados a la convocatoria del I.R.P.F:

Actividades:

- Estudio de los programas subvencionados en el año 1995, con especial atención a los objetivos y actividades descritas.
- Elaboración de una Ficha de Seguimiento de Programas.
- Elaboración de una Ficha de Seguimiento de Centros.
- Elaboración de calendario de visitas.

Colaboración con entidades para desarrollo de planes específicos.

Plan Nacional de Desarrollo Gitano:

Cumplimentación de Fichas de Presentación de Proyectos de los Ayuntamientos de Murcia, Cartagena y Lorca.

Cumplimentación de las Fichas de Evaluación y justificativas del Gasto del año 1994, correspondientes al Ayuntamiento de Murcia y a Cáritas Diocesana.

Colaboración en la elaboración de los Convenios entre la Dirección General de Bienestar Social y los Ayuntamientos de Murcia, Cartagena y Lorca, que tienen como objeto la colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales y dichos Ayuntamientos para el desarrollo de proyectos de integración y participación gitana, destinados al desarrollo de la integración de los ciudadanos de etnia gitana en el tejido social y otras actuaciones.

Este Plan nacional incluye los créditos procedentes del Ministerio de Asuntos Sociales (36.000.000 ptas.) y los de la Comunidad Autónoma (9.500.000 ptas.), sumando por tanto la cantidad de 45.500.000 ptas., para la financiación de los tres proyectos que se llevan a cabo, como ya se ha mencionado, en los municipios de Murcia, Cartagena y Lorca.

(Los Ayuntamientos también aportan las cantidades que les corresponden para la financiación de los Proyectos municipales, financiados, como hemos dicho, a tres bandas o por tres Administraciones públicas).

Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales

Elaboración de informes técnicos sobre solicitudes de Inscripción/Anotación en el Registro de Centros de Servicios Sociales, como Entidad, Centro y Servicio Social,

Apoyo técnico a Corporaciones Locales, instituciones y técnicos de Servicios Sociales.

Asesoramiento técnico a Instituciones sin fin de lucro, a técnicos de Servicios Sociales y ciudadanos en general. Se han atendido consultas de representantes de instituciones, técnicos, estudiantes y ciudadanos sobre recursos y actividades de esta Dirección General y sobre todo tipo de recursos

sociales. Asesoramiento técnico a las entidades beneficiarias de subvenciones y convenios de colaboración.

SECCIÓN DE TERCERA EDAD

Elaboración de criterios de subvenciones, propuesta de las mismas y seguimiento de su utilización

Ordenes de convocatoria de subvenciones: tareas que conlleva:

Elaboración de criterios de la órden de convocatoria que regula las subvenciones de mantenimiento de programas, actividades y centros dependientes de asociaciones de personas mayores.

Elaboración de criterios de la órden de convocatoria que regula las subvenciones de adquisición, construcción, remodelación y equipamiento de centros que presten servicios sociales dependientes de corporaciones locales y de instituciones sin ánimo de lucro.

Asesoramiento individualizado a las asociaciones de personas mayores para la cumplimentación de las solicitudes, memorias y documentación de las subvenciones.(persona, teléfono).

Estudio de las solicitudes de subvención realizadas por las entidades e informe de las mismas, que se remite a la Comisión de Evaluación para su información y propuesta. En el año 1996 se han informado 221 expedientes de subvenciones de mantenimiento de centros y actividades y 64 de inversiones.

La Jefa de Sección forma parte, en calidad de vocal titular de las Comisiónes de Evaluación de las convocatorias anteriormente citadas.

Notificación individualizada de las subvenciones concedidas, y requerimiento de la obligación de justificación de las subvenciones concedidas en el ejercicio anterior.

En relación a la convocatoria de ayudas y subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado con cargo a la asignación tributaria del I.R.P.F., desde la Sección de Tercera Edad se han estudiado e informado las diferentes solicitudes presentadas en 1996 por entidades de la Región y relacionadas con las personas mayores, para su remisión al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Realización de un informe sobre el estado de justificación de las subvenciones concedidas a los centros de Tercera Edad para mantenimiento de centros y actividades, durante los años 1993, 1994 y 1995.

Colaboración con entidades para desarrollo de planes específicos.

Plan Gerontológico Nacional.

Para la firma del Convenio anual entre la Comunidad Autónoma de Murcia y el Ministerio de Asuntos Sociales para el desarrollo del Plan Gerontológico Nacional, se han realizado las fichas de los proyectos a financiar en el año 1996.

Los proyectos presentados son los siguientes:

- Finalización de la construcción de la Residencia del Municipio de Águilas.
- Equipamiento de las Viviendas Tuteladas de Ceutí.
- Tercera fase de construcción del centro de Día y Estancias Diurnas de los Alcázares.
- Ampliación plazas asistidas en Residencia Rey don Pedro.

En relación al Plan Gerontológico Nacional, se han realizado visitas a los Ayuntamientos promotores de los proyectos de Calasparra y Los Alcázares, prestando asesoramiento técnico a los responsables municipales.

La Jefa de Sección ha asistido también en Madrid a la Reunión de Comisión de Prioridades del Plan Gerontológico Nacional

Se han realizado las fichas de evaluación de los proyectos presentados en al año 1995.

La Jefa de Sección es miembro de la subcomisión técnica de la comisión de prioridades del Plan Gerontológico, en donde se han estudiado los siguientes temas:

- modificación de fichas de presentación y evaluación de los proyectos.
- análisis de los sistemas de acceso a los centros residenciales de las distintas Comunidades Autónomas.

Registro de entidades y centros de Servicios Sociales.

Se han informado un total de 44 expedientes sobre inscripción o anotación de entidades, servicios y/o centros de servicios sociales en el Registro de Servicios Sociales.

Apoyo técnico a Corporaciones Locales, Instituciones y técnicos de Servicios Sociales.

Asesoramiento a los técnicos de servicios sociales y a arquitectos para la realización de los programas de necesidades para la creación de nuevos recursos en los municipios de Pliego, Villanueva del Segura y Mula para la creación de plazas de estancias diurnas.

Información a entidades y personas particulares sobre los requisitos necesarios para la creación y apertura de centros residenciales en la región.

Información sobre recursos, datos estadísticos y normativa del sector de tercera edad en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Otras Actividades

Proyecto de Decreto por el que se regulan las condiciones y requisitos mínimos que deben cumplir los servicios residenciales para las personas mayores en la Región de Murcia.

Remisión del proyecto de Decreto a la Unidad Técnica de Coordinación y Mantenimiento de la consejería y al ISSORM y celebración de reuniones para recoger sus aportaciones al texto elaborado por la Sección de Tercera Edad.

Para realizar la memoria económica que ha de acompañar al Decreto para su publicación, se han realizado un estudio de la situación de las residencias existentes en la región para verificar la adecuación de sus condiciones a las que establece el Decreto, con el fin de cuantificar los aspectos que requieren adaptación. Para ello se han diseñado tres cuestionarios que recojen, diferenciadamente, las condiciones materiales, condiciones funcionales y de personal y la gestión económica. Estos cuestionarios se han cuplimentado por los técnicos (Asistente Social, Ingeniero técnico y economista) que han visitado las siguientes residencias:

Residencia de pensionistas de Lorca

Residencia de Pensionistas Fuente Cubas, Cartagena

Pesidencia San Francisco de Aguilas

Residencia Santa Teresa de Abarán

Residebcia Santisima y Vera Cruz de Caravaca

Residencia Mixta de Calasparra

Residencia Santa Tersa Jornet de Yecla

Residencia Santa Tersa Jornet de Jumilla

Hospital La Caridad de Cartagena

Hospital La Piedad de Cehegín

Refugio San José y San Enrique de Cieza

Residencia Virgen del Rosario de Alhama

Conjunto residencial de Espinardo

Residencia San Basilio

Elaboración de informes técnicos

Se han realizado diferentes informes técnicos sobre los recursos, demanda y situación de los mayores en diversos municipios de la Región.

Participación en tribunales de selección de personal

La Jefa de Sección de Tercera Edad ha asistido como miembro del tribunal opositor, a las pruebas y consecuentes reuniones evaluativas correspondientes a la funcionarización de los grupos C y D de la Administración Regional.

Actualización de legislación en materia de tercera edad

Se ha actualizado, estudiado y ordenado legislación de los diferentes comunidades autónomas sobre tercera edad relativa a:

Normativa sobre accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

Normativa sobre registro/inscripción/anotación e inspección de centros.

Condiciones y requisitos mínimos para la apertura y funcionamiento de centros, servicios o establecimientos.

Requisitos para ingreso o traslado en centros residenciales. 7. La acción concertada en materia de ocupación de plazas.

Reglamentos de organización y funcionamiento de centros. Precios públicos.

Leyes de servicios sociales.

Planes regionales de servicios sociales.

Actualización de datos

Entre las actividades que se vienen realizando en la Sección de Tercera Edad está la actualización de datos de identificación de residencia, clubes y otros centros de tercera edad de la Región.

Dirección de prácticas

Desde esta Sección se supervisa y dirige el trabajo en prácticas de una alumna de la Escuela de Trabajo Social. El trabajo de prácticas se realizo sobre "la participación de la mujer en los Clubs de Tercera Edad de Murcia", para ello se visitaron los clubs de Vistaalegre, la Fama y Cabezo de Torres. Realizando la supervisión de la Memoria de practicas.

- Elaboración de documentos tecnicos sobre los programas funcionales de necesidades de Residencias, Estancias Diurnas y Viviendas Tuteladas para personas mayores.
- Establecimiento de ratios de atención de las Estancias Diurnas y distribución territorial de las mismas de acuerdo a estas.
- Explotación de datos de las lista de espera de las residencias del ISSORM

Realización de la memoria de actividades y consecución de objetivos en relación al Plan Regional de Bienestar Social

SECCIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS

Elaboración de criterios de subvenciones, propuesta de las mismas y seguimiento de su utilización.

- Elaboración de los criterios de distribución de los créditos para financiar los Centros de Servicios Sociales de Corporaciones Locales.
- Reuniones con el Servicio de Desarrollo Normativo para la redacción del texto de prorroga de los 22 convenios.
- Seguimiento e información a los Centros de la tramitación y pago de la financiación del Plan Concertado en coordinación con el Servicio de Desarrollo Normativo.
- El seguimiento y evaluación de los programas que se financian a los Centros de Servicios Sociales se realiza a través de la recogida de datos en la ficha estandarizada denominada "Memoria Técnica y Financiera".
- Estudio y propuesta de los expedientes de subvenciones del Capítulo VII y del Capítulo IV para 1996, para lo cual se han realizado las siguientes tareas:
 - Estudio y valoración de solicitud de subvenciones (15 expedientes del Capítulo IV y 77 expedientes del Capítulo VII).
 - Elaboración de propuesta de concesión de subvenciones.
 - Asistencia a las reuniones de valoración de las subvenciones.
- Elaboración de un modelo de presentación de proyecto de los C.S.S. para 1997, manteniendo reuniones con los 25 C.S.S. para su explicación.

Colaboración con entidades para el desarrollo de planes específicos.

Plan Concertado para el desarrollo de las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales.

En este Plan intervienen el Ministerio de Asuntos Sociales, la Comunidad Autónoma y las Corporaciones Locales.

Las tareas desarrolladas por la Sección con respecto a este Plan son:

- Asesoramiento a los Centros de Servicios Sociales de Corporaciones Locales para elaboración de las fichas del Plan Concertado (memoria financiera y de evaluación) del año 1995).
- Estudio de las memorias de evaluación de 1995 de los C.S.S. e informatización de las mismas.
- Elaboración de la memoria financiera del Plan Concertado por parte de esta Dirección General para su envío a la Dirección General de Acción Social (Ministerio de Asuntos Sociales).
- Confección de los 25 proyectos de los Centros de Servicios Sociales para 1996 e informatización de los mismos.

- Elaboración de propuesta de presupuestos de los 25 Centros de Servicios Sociales.
- Asistencia a los Grupos de Trabajo de la Comisión de Seguimiento del Plan Concertado en el Ministerio de Asuntos Sociales: Grupo de Trabajo; Comisión de trabajo de evaluación: Comisión de Trabajo de formación; Comisión de trabajo del S.I.U.S.S.

Programas de Iniciativa Europea de Empleo: Capítulo Horizon y Now

Las actuaciones de la Sección han sido:

- Asistencia a la comisión de seguimiento de la Iniciativa Empleo. Marzo de 1996.
- Asesoramiento para la presentación de proyectos modificados aprobados.
- Tramitación de los proyectos definitivamente aprobados para su remisión a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo.
- Asesoramiento a los promotores para la elaboración del documento final de Transacionalidad.
- Elaboración de los documentos puestos en marcha de las Acciones; petición de primer anticipo y ejecución y petición de saldo final del año 1995, así como solicitud de 1º anticipo año 1996.
- Transmisión a los promotores y posterior envio a la U.A.F.S.E. de los cuestionarios de seguimiento de los provectos HORIZON Y NOW
- Remisión a los promotores y envio a la U.A.F.S.E. de los certificados de gastos efectuados en los proyectos hasta 31 de noviembre.
- Asistencia a cuatroeuniones de Transacionalidad de los proyectos NOW (en Bologne Milan y Malaga y Murcia).
- Organización de cuatro reuniones entre los distintos promotores de proyectos para intercambio de información y metodología .

Plan de Desarrollo de Proyectos de Intervención Social Integral.

(Este plan se desarrolla entre el Ministerio de Asuntos Sociales , la Comunidad Autónoma y los Municipios de Moratalla y de Lorca).

Las actuaciones de la Sección han sido:

- Asesoramiento a las corporaciones Locales para la ejecución de proyectos que se financian con cargo a este plan.
- · Seguimiento de las actuaciones de dichos proyectos.
- Asistencia a la Comisión de Seguimiento del Convenio entre la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Asuntos Sociales.
- Organización del Curso "Proyectos Europeos en la Iniciativa Empleo (Now; Horizon; Integra)"

Apoyo técnico a Corporaciones Locales, Instituciones y Técnicos de Servicios Sociales

- Envío periódico de información a los Centros de Servicios Sociales sobre las convocatorias de ayudas y subvenciones, así como de temas de interés mediante correo, FAX o comunicación telefónica.
- Realización de tareas de información puntual tanto del contenido de la Sección, datos sobre los Centros, etc., a profesionales, particulares y estudiantes.
- Asesoramiento para el desarrollo técnico de los proyectos que se financian con cargo a los Planes descritos en el apartado anterior.

Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales

Elaboración de seis informes para la inscripción de Centros y Servicios en el Registro de Entidades Sociales.

Otras actividades:

Desarrollo del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales:

Estudio e inventario de las condiciones en cuanto a equipamiento informático de los Centros y previsión de necesidades para la instalación del SIUSS.

Asistencia a las reuniones del grupo de trabajo establecido en la Dirección General de Acción Social (Ministerio de Asuntos Sociales) para el seguimiento de las actuaciones en relación con el S.I.U.S.S., en total han sido siete reuniones.

Elaboración de un documento de mejora de la aplicación S.I.U.S.S. presentado en el grupo de trabajo de la D.G. de Acción Social (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Preparación del material (manual de procedimiento del programa) para entregar a los C.S.S. en las sesiones de formación.

Elaboración de los contenidos de los cursos de formación en el manejo y conocimiento de la aplicación SIUSS.

Elaboración de programaciones específicas para cada curso a realizar.

Instalación de la aplicación informática "Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales" en los Centros de Servicios Sociales, en los Centros de Servicios Sociales y U.T.S. de Sureste; Aguilas; Noroeste; Valle de Ricote; Las Torres de Cotillas y Noroeste.

Realización de Cursos de formación de la aplicación "S.I.U.S.S." (cuatro de nivel U.T.S. y uno de nivel de C.S.S.), impartidos por técnicos de la Sección. El contenido de los Cursos será básicamente el siguiente:

- I. Conceptos básicos de la Ficha Social.
- II. Explicación de la estructura de la Ficha Social.
- III. La aplicación informática S.I.U.S.S.
- IV. Explicación del funcionamiento general del programa informático.
- V. Explicación del nivel U.T.S.
- VI. Ejercicios prácticos sobre supuestos que se pueden dar más frecuentemente.

Seguimiento de la aplicación "S.I.U.S.S." en los C.S.S., habiendo supuesto la realización de las siguientes actividades:

- 14 visitas a C.S.S. y U.T.S. para resolución de problemas.
- 300 consultas telefónicas, de dudas planteadas por los profesionales de los C.S.S.
- Elaboración de dos documentos de análisis de los datos obtenidos del S.I.U.S.S.
- Envío periódico de los datos de seguimiento del SIUSS al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se han realizado dos envíos de descarga de datos y tres informes.

Actualización permanente de la base de datos sobre los Centros de Servicios Sociales mediante la recogida sistemática y sistematización de la información que permite la actualización continua de los datos.

Elaboración de un documento de Análisis sobre los recursos inserción social en la Región de Murcia.

Actualización de datos de recursos sociales, para lo que se realizo las siguientes actividades:

- Elaboración de Ficha de recogida de datos de los recursos
- 55 visitas a centros y recursos de la Región.

Elaboración de dos artículos para la revista "La Cristalera"

Convocatoria y celebración de la Comisión de Seguimiento del S.I.U.S.S. en la Región de Murcia.

Elaboración de informes relativos a la formación a petición de la Dirección General de Acción Social (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)

Elaboración de informe memoria de la Sección de Servicios Comunitarios de 1995.

Supervisión de prácticas a una alumna de la Escuela de Trabajo Social de Murcia:

Realización de reuniones de supervisión con el profesorado de la Escuela de Trabajo Social.

Asistencia a una mesa redonda con alumnos de la Escuela de Trabajo Social para dar a conocer la Dirección General de Bienestar Sociales como campo de prácticas.

Visitas a los Centros de Servicios Sociales con la alumna.

Asistencia a tribunal de selección de profesionales de C.S.S.

Coordinación y organización de los cursos que se realizan en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, se realizaron tres cursos: "Curso avanzado del S.I.U.S.S."; "Voluntariado en Servicios Sociales".

Asistencia a las reuniones programadas a nivel tanto de Sección, como de Servicio y de Dirección General.

Asistencia a la Comisión de Seguimiento del Plan de Desarrollo Gitano.

SECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD

Elaboración de criterios de subvenciones, propuestas de las mismas y seguimiento de su utilización.

Estudio y propuestas de la convocatoria de ayudas y subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado con cargo a la asignación tributaria de I.R.P.F., presentados en 1996 por entidades de la región, relacionadas con Infancia y Juventud.

Estudio y propuestas de la convocatoria de subvenciones a Instituciones sin fin de lucro, en materia de Servicios Sociales a cargo del presupuesto de la Dirección General de Politica Social y Familia dentro del capítulo de subvenciones para el mantenimiento de centros, prestacion de servicios y desarrollo de programas o actividades dirigidas a menores en situación de riesgo o marginación social y de sus familias.

Seguimiento, mediante visitas a entidades y centros o servicios, de la utilización de las subvenciones otorgadas en 1995, por la Dirección General de Política Social y Familia.

Se visitaron los siguientes centros:

- Granja-Escuela" Proyecto Amanecer" de Caritas en Tallante, Cartagena.
- Centro de acogida y atencion al menor "Virgen de la Fuensanta" Caritas Murcia.
- Asociacion Promocion Socio-Cultural "Los Almendros". La Alberca, Murcia.
- Ludoteca Biblioteca Lo Campano Caritas, Cartagena.
- Centro de atencion y promocion del menor "La Casica". Caritas, Cieza.
- Proyecto "Un paso más", comedor escolar y talleres, Caritas San Diego, Cartagena.
- Proyecto de integracion con menores de raza gitana. Caritas La Palma- La Aparecida. Cartagena.

- Escuela de Igualdad. Comedor escolar. Caritas Pozo Estrecho. Cartagena.
- Coordinadora de Barrios, grupo Espinardo. Murcia.
- Coordinadora de Barrios Santa Rosa de Lima. Alcantarilla
- Caritas Interparroquial de Molina. Molina de Segura.

Del Programa presupuestario 313M, que corresponde a Familia, se han llevado a efecto desde la Seccion de Infancia y Juventud las siguientes actividades:

Estudio de la Orden de Convocatoria de subvenciones para 1996 de ayudas públicas a Corporaciones Locales e Instituciones sin fines de lucro, para la financiacion de programas de apoyo a la familia.

Recepcion de los expedientes de solicitud de subvenciones.

Comprobacion de la documentacion necesaria, requiriendo a los interesados todo aquello que faltaba.

Una vez completos los expedientes, se estudian los proyectos comprobando su viablidad y adecuacion.

Los aspectos mas relevantes de cada proyecto son recogidos en cuadros de datos y enviados a la Comision de evaluación que se reune y decide que proyectos van a recibir la ayuda para la ejecución y desarrollo de los mismos.

Una vez tomada esta decision, los expedientes siguen el curso normal hasta la firma final del convenio con las entidades interesadas, colaborando la Seccion de Infancia y Juventud con la Seccion de Desarrollo Normativo en los diferentes pasos seguidos.

Registro de entidades y centros de Servicios Sociales.

Realización de informes, para el Registro de entidades, centros y servicios sociales de Infancia, Adolescencia y Juventud.

Apoyo técnico a Corporaciones Locales , instituciones y técnicos de Servicios Sociales.

Apoyo técnico a ONG´S y entidades para la puesta en marcha de servicios y programas relacionados con el sector de infancia, adolescencia y juventud.

Destacamos la colaboración de la Sección de Infancia y Juventud con ONG s y asociaciones sin fin de lucro para la celebración del aniversario de la proclamación de los Derechos de Niño.

Otras actividades

Continuación de la evaluación del Programa Experimental para la Prevención del Maltrato y Abandono Infantil en familias de riesgo. El programa lo realiza el ISSORM a través de un convenio de colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales.

Realización de informes a solicitud de la Directora General.

Colaboración con Entidades y Ayuntamientos para desarrollo de programas específicos.

Comisión Regional de Protección del Menor.

Es el órgano por el cual:

- Se declara la idoneidad o no idoneidad de las personas que desean ser propuestas para la adopción.
- · Se acuerda el acogimiento administrativo y su cese.
- · Se formulan propuestas de acogimiento familiar.
- · Se formulan propuestas previas de adopción.
- Cualesquiera otras que le sean atribuidas por normas de carácter legal o reglamentario.

Para llevar a cabo esta funciones la Comisión Regional se reune quincenalmente.

La Jefa de Sección de Infancia y Juventud asiste a las reuniones de la Comisión como representante de la Dirección General de Política Social y Familia.

Previamente a las reuniones de la Comisión Regional se realiza el estudio de los expedientes para la declaración de idoneidad de familas adoptantes y acogedoras y de los expedientes de los menores susceptibles de acogimiento y/o adopción.

En total durante el año 1996 se han estudiado 279 expedientes de declaraciones de idoneidad y 321 expedientes de propuestas de adopción o acogimiento.

Asistencia a la "Feria de los niños/as solidarios" promovida por la Fundación ANAR. Se desarrolló durante la semana del 24 al 30 de Junio en Madrid, y se organizó para obtener fondos para el teléfono del niño. La colaboración de la Dirección General de Política Social y Familia consistio en la organización de un stand de la Comunidad Autónoma y la presencia de dos personas durante la semana, que ofrecian información sobre los recursos de nuestra Comunidad para la Infancia y Adolescencia.

Organización de visitas al Museo de la Ciencia, con motivo de su inauguración, de dos grupos de niños y niñas. El primero pocedía de Centros de Protección y Acogida de Murcia y Cartagena, y el segundo grupo eran hijos/as de inmigrantes. Las visitas se realizarón los días 24 y 26 de Diciembre y dos técnicos de la Sección se encargaron de acompañarles.

Iniciación del proceso de recogida de datos sobre recursos para la Infancia y la Adolescencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma con el fin de elaborar un mapa de recursos y hacer un estudio de necesidades en este sector.

B) Actividades formativas

Actividades formativas organizadas por la Dirección General de Política Social y Familia:

"Curso de Especialistas en Servicios Sociales".

Duración: 215 horas.

Nº de participantes: 29. Diplomados, Licenciados y estudiantes de 2º Ciclo de las Áreas de Educación, Salud y Servicios Sociales.

"Curso de Experto en Servicios Sociales para la Infancia y la Adolescencia".

Duración: 120 horas.

Nº de participantes, 32 profesionales: Diplomados y Licenciados en las Áreas de Salud, Educación y Servicios Sociales.

Día Internacional de la Mujer.

Jornadas sobre la Mujer y la Educación.

Duración: 10 horas.

Nº de participantes: 400 mujeres de Asociaciones de Mujeres de la Región de Murcia.

Mesa Redonda: Pekín, un año después.

Duración: 10 horas.

Nº de participantes: 300 mujeres de Asociaciones de Mujeres de la Región de Murcia.

Curso sobre el sistema de información de usuarios de Servicios Sociales.

Se realizaron 4 ediciones.

Duración: 20 horas/curso.

Nº de participantes 35, Técnicos (Diplomados en Trabajo Social, Psicólogos, Educadores) de los Centros de Servicios Sociales de la Región de Murcia.

Jornadas Taller sobre la aplicación de la clasificación internacional de las deficiencias, discapacidades y minusvalía.

Duración: 8 horas. № de ediciones: 2

Nº de asistentes: 30, Trabajadores Sociales, Psicólogos, Educadores y Médicos.

Curso de Técnicas de Gestión y Evaluación de Proyectos Europeos para la Iniciativa de Empleo.

Duración: 20 horas.

Asisten 29 profesionales de Centros de Servicios Sociales y ONG´s, de la D.G. P.S. y

Conferencia: Situación del Minusválido en la Región de Murcia.

Duración: 4 horas.

Seminario de Información (nivel CSS) aplicación SIUSS.

Duración: 8 horas.

Asisten: 10 Técnicos responsables/coordinadores de CCSS. (Diplomados en Trabajo Social, Psicólogos,

Educadores) de los Centros de Servicios Sociales de la Región de Murcia.

Actividades formativas organizadas en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales:

Curso "El voluntariado y los Servicios Sociales. Formación del Voluntariado".

Duración: 20 horas.

 N° de participantes: 17 Coordinadores de Servicios Sociales, Responsables de Programas, Directores de Centros de Servicios Sociales y Trabajadores de Base.

Asisten tres Técnicos de la D.G.P.S. y F.

Curso avanzado de SIUSS.

Duración: 25 horas.

Asisten: dos Técnicos de la Sección de Servicios Comunitarios.

Curso de Formación a distancia: "Habilidades en relación con el usuario y el equipo de trabajo".

Duración: 86 horas.

Participa: la Jefa de la Sección de Servicios Comunitarios.

Actividades Formativas a las que han asistido Técnicos de la Dirección General de Política Social y Familia:

Jornadas sobre la Ley 1/1996, para la colaboración entre Fiscalías y Direcciones Generales de las C.C.A.A. competentes en materia de menores.

Duración: 24 horas.

Organiza: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Asiste: Jefe del Servicio de Desarrollo Normativo, Registro y Documentación.

Reuniones de la Comisión Técnica Interautonómica, sobre análisis de la Ley 1/1996, de Protección Jurídica del Menor y de Modificación Parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y sobre Adopción Internacional.

Organiza: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Duración: 3 sesiones.

Asisten: Jefe de Servicio de Desarrollo Normativo, Registro y Documentación, y Jefe de Sección de Desarrollo Normativo y Acreditación de Centros.

Seminario Internacional "Igualtat d'oportunitats per a les dones en el mercat labora".

Organiza: Institut Català de la Done. Generalitat de Catalunya.

Duración: 18 horas.

Asiste: Jefa de Sección de Servicios Comunitarios.

Simposio Internacional sobre Empleo de personas con discapacidad.

Organiza: INSERSO. Duración: 12 horas.

Asiste: Jefa de Sección de Servicios Comunitarios.

Conferencia: "La Política Social Europea para las personas con discapacidad ante la revisión de los Tratados de la Unión Europea".

Organiza: Confederación española de representantes de minusválidos.

Duración: 12 horas.

Asiste: la Jefa de Sección de Servicios Comunitarios.

Jornadas: "Los niños en las ciudades".

Organiza: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid y

UNICEF.

Duración: 24 horas.

Asiste: Jefa de Sección de Infancia y Juventud.

Stress familiar v salud.

Organiza: Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia.

Duración: 40 horas.

Asiste: la Jefa de Sección de Infancia y Juventud.

Charla-presentación de la Ley de la Infancia de la Región de Murcia.

Organiza: Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Murcia.

Asisten como ponentes: la Jefa de la Sección de Infancia y el Jefe del Servicio de Desarrollo Normativo,

Registro y Documentación.

Curso: Especialista en Atención Temprana.

Organiza: Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia, en colaboración con la Escuela de Práctica Psicológica.

Asisten como ponentes: la Jefa de la Sección de Infancia y Juventud y un Técnico Superior de la Sección de Minusválidos como ponente y coordinador del curso

"Curso: Evaluación de la calidad de los programas de Servicios Sociales".

Organiza: Función Pública.

Duración: 50 horas.

Asisten: cinco Técnicos de la D.G.P.S. y F. como coordinadora la Jefa de Sección de Servicios Comu-

nitarios.

"Curso: Política Social Europea".

Organiza: Función Pública.

Duración: 20 horas.

Asisten: cuatro Técnicos de la D.G.P.S. y F.

Word para Windows. Duración: 24 horas.

Organiza: Función Pública.

Asisten: seis Técnicos de la D.G.P.S. y F.

Jornadas sobre actuaciones contra la exclusión social.

Duración: 36 horas.

Organizado por Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Asisten: un Asesor Técnico de la D.G.P.S. y F.

Formación en Terapia Familiar Sistémica.

Organiza: Centro de Terapia Familiar de Barcelona.

Duración: Octubre-Junio.

Asiste: Jefa de Negociado de Información a la Mujer.

Adopción v Acogimiento Familiar.

Organiza: Colegio de Diplomados en Trabajo Social y A.A.S.S.

Duración: 40 horas.

Asiste: Jefa de Negociado de Información a la Mujer.

Tratamiento Legal de las Subvenciones.

Organiza: Función Pública.

Duración: 30 horas.

Asisten: dos Técnicos de la D.G.P.S. y F.

2º Curso General de Escuela de Práctica Jurídica.

Organiza: Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Duración: Octubre-Junio.

Asiste: Asesora Técnico-Jurídica de la Mujer.

Master en Intervención Psicosocial y Psicología Jurídica.

Organiza: Colegio Oficial de Psicólogos en colaboración con la Escuela de Práctica Psicológica.

Duración: Octubre-Junio.

Asisten como ponentes: 5 Técnicos de la D.G.P.S. y F.

Seminarios de Epidemiología.

Organiza: Escuela de Enfermería de la Universidad de Murcia.

Ediciones: 2 Duración: 8 horas.

Asiste: un Técnico de la D.G.P.S. y F. como ponente.

Curso sobre Fundaciones.

Organiza: Dirección General de la Función Pública.

Duración: 24 horas.

Asiste: Jefa del Servicio de Planificación, Programación y Evaluación.

Curso: "Gestión de Proyectos Europeos". Organiza: Consejería de Presidencia.

Duración: 16 horas.

Asiste: la Jefa de Sección de Servicios Comunitarios.

Curso: Internet y Sistemas de Información.

Organiza: D. G. de Informática.

Duración: 6 horas.

Asiste: Jefe Sección de Documentación.

V Congreso Nacional de ANABAD.

Organiza: ANABAD (Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Documentalistas).

Duración: 20 horas. Asiste: Documentalista.

Aplicación del Correo Electrónico ISOPRO.

Organiza: D. G. Función Pública.

Duración: 5 horas.

Asiste: Jefe de Documentación.

Curso de Doctorado con el Programa de Intervención Psicosocial.

Duración: Octubre-Junio.

Organiza: Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia. Asiste: un Técnico Superior de la Sección de Minusválidos.

Programación y Planificación de Servicios Sociales.

Organiza: Función Pública.

Duración: 40 horas.

Asiste: Jefa de Unidad de Planificación y Evaluación de la D.G.P.S. y F.

Hoja de Cálculo Excell.

Organiza: Función Pública.

Duración: 30 horas

Asisten: 4 Técnicos de la D.G.P.S. y F.

Curso sobre el nuevo Código Penal.

Organiza: Facultad de Derecho, Colegio de Abogados y Escuela de Práctica Jurídica.

Duración: 30 horas.

Asiste: Asesora Técnico-Jurídica de la Mujer.